



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán

29 JUN 2022

Expediente N° SO-19.568/2019.-  
**Resolución N° SO-379/2022.-**

VISTO:

La Resolución N° 175/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se promociona transitoriamente al Cr. Manuel Fabio Dorado, D.N.I. N° 20.627.371, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, en la asignatura **“Administración de Empresas”**, de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, asimismo determina que la promoción transitoria, será desde la toma de posesión en el cargo y hasta la sustanciación del presente concurso.

Que, Secretaría de Sede Orán informa, que el Cr. Manuel Fabio Dorado hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 16 de Junio de 2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

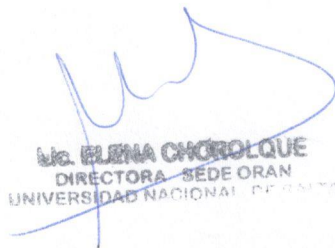
ARTICULO 1º: Tener por determinado que el Cr. Manuel Fabio Dorado, D.N.I. N° 20.627.371, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, en la asignatura **“Administración de Empresas”**, de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, promocionado mediante Resolución N° 175/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, el 16 de Junio de 2022.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia al interesado, Dirección General de Personal, Coordinación de Carrera, Secretaría de Sede, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA